

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 004**  
**COMISIÓN CÍVICA DE SEGUIMIENTO AL CONCURSO DE FISCAL GENERAL DEL ESTADO**

*Quito, 06 de agosto 2025- 18h00 - Modalidad Híbrida*

**1. BIENVENIDA Y CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

Se registraron 8 miembros (titulares o suplentes) presentes de 10 convocados. Se constata el quórum reglamentario para la sesión.

**2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El Presidente sometió a consideración el orden del día. Se aprobó por unanimidad.

**3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN**

Se somete a votación el Acta de la Sesión Extraordinaria No. 001.

**Resultados de la discusión/votación:**

- Por unanimidad, se aprueba el Acta de la Sesión Extraordinaria No. 001.

**4. EVALUACIÓN DEL REPORTE MENSUAL DE LA SECRETARÍA TÉCNICA Y RECOMENDACIONES A LA COMISIÓN**

Presentación a cargo de **Andrés Reyes**, miembro de la Secretaría Técnica, que expuso sobre: agenda de hitos del proceso, análisis de convocatoria, requerimientos a las funciones del Estado, delegados de la función legislativa, veeduría ciudadana, conformación y actividades del equipo técnico y sorteo de expedientes. Por su parte, **Juan Baldeón**, igualmente miembro de la Secretaría Técnica, presentó los nichos de participación e incidencia de la academia.

**Intervenciones principales:**

- **Guadalupe Fierro (UNP – Copresidenta):** Reconoce que el trabajo realizado ha sido útil, especialmente en lo relacionado con los nichos académicos. Expresa preocupación por los cuestionamientos hacia uno de los miembros designados del Equipo Técnico por la consejera Verdezoto. Señala que el escenario ha cambiado drásticamente tras los pronunciamientos relacionados con la posible consulta popular y la presión política sobre la Corte Constitucional. Aunque se han cumplido los plazos del concurso, advierte que este podría quedar sin efecto si se concreta la eliminación del CPCCS. Considera que el Gobierno tiene una hoja de ruta definida para reemplazar los actuales mecanismos de selección de autoridades. Sugiere que la Comisión debe anticiparse evaluando

distintos escenarios, ya que una eventual consulta popular podría realizarse entre noviembre y diciembre.

- **Paul Ocaña (CAP - Presidente):** Cree que existen aspectos que no están siendo suficientemente visibilizados. Menciona la posible postulación del exministro de Gobierno, José de la Gasca, y expresa dudas sobre su cumplimiento de requisitos en un futuro. Insiste en la necesidad de mayor visibilidad por parte de la Comisión, especialmente ante la falta de respuesta a oficios previamente remitidos al CPCCS. Propone que, si no hay contestación, se haga pública esta situación para evidenciar la falta de respuesta que no ha proporcionado el CPCCS. Coincide en que hay presión política sobre el CPCCS por la posible consulta popular.
- **Marcelo Espinel (FCD):** Advierte que podrían presentarse garantías jurisdiccionales que alteren el cronograma del concurso. Propone presentar una solicitud de acceso a la información pública para conocer la lista completa de postulantes y sus expedientes, considerando que el CPCCS podría proporcionar información limitada.
- **Pablo Alarcón (UEES):** Sugiere que, antes de presentar una Acción de Acceso a la Información Pública, se remita primero una solicitud formal al CPCCS. En caso de no recibir respuesta, se activaría el procedimiento de SAIP. Se acuerda esperar 10 días con posibilidad de prórroga de 5 días. Destaca la importancia de informar a la ciudadanía sobre el estado actual del proceso, dada la creciente confusión generada por el contexto político. Sugiere realizar intervenciones en medios de comunicación para explicar el curso normal del concurso.
- **Guadalupe Fierro (UNP – Copresidenta):** Cree conveniente enviar una solicitud con base en los antecedentes existentes. Considera que el presidente del CPCCS, Andrés Fantoni, podría mostrar mayor apertura ante la posibilidad de que el CPCCS sea eliminado, lo cual le obligaría a justificar su actuación institucional.

#### **Resultado de discusión/votación:**

- Presentar una solicitud formal al CPCCS, reiterando el último oficio y solicitando la lista de postulantes y sus expedientes completos.
  - A favor: 8 votos (CAP, FCD, ODJ, UNP, UEES, UHE, UISEK, UIDE).
  - Ausentes: 2 (PUCE, UMET).
- Con mayoría, la moción quedó aprobada.

## 5. PUNTOS VARIOS

### 5.1. Correo de la Misión Internacional de Observación sobre la Elección de Altas Autoridades del Sistema de Justicia en Ecuador

- **Paul Ocaña (CAP - Presidente):** Menciona que la Misión Internacional de Observación sobre la Elección de Altas Autoridades del Sistema de Justicia en Ecuador remitió un correo dirigido al presidente de la Comisión, en el cual informan que su equipo estará presente en la ciudad de Quito entre el 13 y el 15 de agosto de 2025. En dicho comunicado, expresan su interés en mantener una reunión presencial con todos los integrantes de la Comisión, proponiendo como fecha tentativa el 12 de agosto.

Ante la aparente discrepancia entre la fecha de presencia en el país (13-15 de agosto) y la propuesta de reunión (12 de agosto), se considera pertinente remitir una respuesta solicitando una aclaración formal sobre la fecha definitiva del encuentro. Cabe destacar que esta Misión ya participó como observadora en el proceso de selección de jueces de la Corte Nacional de Justicia, por lo que su presencia y acompañamiento institucional revisten especial importancia.



## Anexo: Listado de participantes

N°	Institución	Delegado	Condición	Asistencia
1.	Colegio de Abogados de Pichincha (CAP)	Paúl Ocaña	Titular	Presente (Presencial)
2.	Fundación Ciudadanía y Desarrollo (FCD)	Marcelo Espinel	Suplente	Presente (Presencial)
3.	Observatorio de Derechos y Justicia (ODJ)	María Dolores Miño	Titular	Presente (Virtual)
4.	Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE)	Oswaldo Navas	Titular	Ausente
5.	Unión Nacional de Periodistas (UNP)	Guadalupe Fierro	Titular	Presente (Presencial)
6.	Universidad del Espíritu Santo (UEES)	Pablo Alarcón	Titular	Presente (Virtual)
7.	Universidad Hemisferios (UHE)	Nicolás Larrea	Titular	Presente (Virtual)
8.	Universidad Internacional SEK	Esteban Ron	Titular	Presente (Virtual)
9.	Universidad Internacional (UIDE)	Jorge Domínguez	Titular	Presente (Virtual)
10.	Universidad Metropolitana (UMET)	Carlos Amaya	Titular	Ausente